



DOSSIER de PRENSA

feiQue

Federación Empresarial de la
Industria **Química** Española

24/2/2026

NOTA: Resumen Informativo sujeto a licencia de CEDRO. Queda prohibida su copia, difusión o utilización para la realización de cualesquiera obras derivadas.

Índice

GENERAL

España pierde 800 millones por los aranceles de Trump	3
Trump agrava una guerra arancelaria que ya le ha costado 800 millones a España	5

SOSTENIBILIDAD, ENERGÍA, SALUD, INNOVACIÓN

IBERQUIMIA DIGITAL 2026	7
Hacer visible lo que hasta ahora era imposible	8

SECTORES Y EMPRESAS

Moeve lidera el ranking sectorial europeo de sostenibilidad de S& P por tercer año consecutivo	9
El grupo CL, interesado en comprar las plantas en Valls y Montblanc de DS Smith	10
El comité elabora un plan para reducir los costes de producción del complejo de Sabic	11
El Ayuntamiento ofrecerá cursos formación a los despedidos de la industria auxiliar	12
Occident reclamará judicialmente las indemnizaciones que pagó a casi 11.000 clientes por el apagón	13

ECONOMÍA

ESPAÑA PIERDE 800 MILLONES POR LOS ARANCELES DE TRUMP

El último giro de Washington para esquivar la sentencia del Tribunal Supremo que declaró ilegal la ofensiva arancelaria de la Administración estadounidense amenaza con agravar la factura de la guerra comercial para la exportación española

Xavier Vilaltella, Raúl Masa y Bruno Pérez
Madrid

La última ofensiva arancelaria de Donald Trump, concretada en el anuncio de un arancel general del 15% a todos los países después de que el viernes el Tribunal Supremo de EE.UU. declarara ilegales los aranceles asimétricos que ha aplicado en el último año, ha sumido en la incertidumbre a las empresas exportadoras, pues amenaza con agravar unas pérdidas económicas para España que superan los 800 millones de euros en apenas cinco meses.

Esa es la diferencia entre lo que se exportó desde nuestras fronteras a EE.UU. entre agosto de 2025, cuando entró en vigor el acuerdo comercial firmado entre Trump y la UE, y diciembre del mismo año, y lo que se consiguió colocar en el país en el mismo periodo del ejercicio anterior. En esos cinco meses de 2025 las ventas sumaron 6.414 millones cuando en 2024 habían sido de 7.231 millones, un desplome del 11% que se explica fundamentalmente por la guerra comercial. En el mismo periodo las importaciones desde EE.UU. se incrementaron un 0,43%, lo que disparó el déficit comercial bilateral hasta los 5.223 millones, un 20% más.

La situación amenaza con empeorar. El arancel general del 15% perjudica, según los expertos consultados, a los exportadores españoles, al derogar el sistema de aranceles asimétricos instaurado por Trump que perjudicaba a países muy competitivos como China, India o Brasil, que tienen capacidad para vender productos con peso relevante en la exportación española, como los componentes de automóviles, a precios más competitivos por sus menores costes regulatorios, las ayudas estatales que reciben y sus mayores economías de

escala, según explica Marisa Poncela, ex secretaria de Estado de Comercio y consejera asesora de la consultora LLYC.

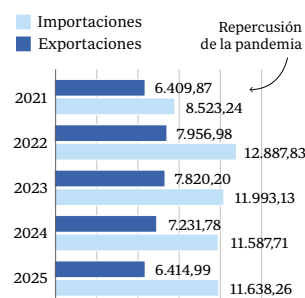
Según los datos oficiales, los sectores que más han acusado los aranceles han sido las empresas del sector de las semimanufacturas (metales, químicos...) y la industria agroalimentaria, con una caída en ventas del 16%. Dentro de este grupo, el mayor golpe se lo ha llevado el sector de las bebidas (especialmente, el vino), con un desplome del 23%; las grasas y aceites, con una caída del 30%; y las frutas y hortalizas, con una contracción del 12%. En términos relativos destaca también el retroceso en ventas del sector del automóvil y los bienes de consumo (electrodomésticos, electrónica, etc.), con sendas caídas del 26% y el 24%.

Incertidumbre

Entre los sectores afectados la palabra clave es «incertidumbre». El director de la federación del vino (FEV), José Luis Benítez; tiene claro que lo

Balanza comercial con Estados Unidos

Período de agosto a diciembre
En millones de euros



Fuente: Min. de Economía, Comercio y Empresa ABC

Las empresas importadoras de EE.UU. pagan las tasas

La gran maniobra estratégica de la Administración Trump para reordenar las relaciones comerciales de EE.UU. con el resto del mundo castiga a los países que venden en ese territorio con aranceles que acaban pagando los importadores locales, que son los que, en todo caso, podrían reclamar las tasas pagadas. Porque, lógicamente, no son los exportadores los que pagan los aranceles de entrada a productos foráneos sino los importadores y, en última instancia, los consumidores estadounidenses. El perjuicio para los países que venden es indirecto. Cuanto mayor es el arancel, más caros son los productos y menos se venden.

urgente en estos momentos es la «necesidad de unas reglas del juego claras» y admite que en el sector ha recibido este último giro «con cierta preocupación puesto que se trata de una situación inédita». Lo que más solivianta es que «tampoco conocemos cuál es el arancel definitivo», aunque reconocen que para el sector del vino «es un mercado fundamental, y no podemos renunciar».

Otro de los grandes sectores españoles, el aceite, coincide con ese diagnóstico. El director general de Asoliva, Rafael Pico, explica que «todo parece indicar que esos aranceles se van a devolver; los deben devolver –a las empresas españolas que tuvieron negocio en EE.UU.– incluso con intereses de demora». Marisa Poncela advierte, no obstante, de que no será un proceso sencillo. «Litigar en Estados Unidos no es barato y ese coste puede disuadir a muchos de intentar reclamar», dice.

La incertidumbre para los exportadores españoles es aún mayor porque no saben si se va a conservar el estatus de «nación más favorecida» que la Comisión Europea había arran-



cado en su negociación con Trump. «El panorama es distinto porque las fichas del tablero se caen», dicen desde Asoliva, que recuerdan que en el marco derribado por el Supremo de Estados Unidos convivían aranceles al 10% como Marruecos, o Túnez al 25%, y ahora todo se equipara. «No se sabe cuánto va a durar, lo que crea una incertidumbre enorme. Se cierran operaciones todos los días, y se necesita conocer las circunstancias del mercado. Lo que hace el exportador español es retraerse y, tal vez, paralizar operaciones, o tal vez no».

Así lo subraya también Antonio Llobet, presidente del Consejo General de Colegios de Agentes de Aduanas de España, el colectivo que se encarga de gestionar todos los trámites aduaneros para las empresas. «Lo que viene será mas volatilidad y muchos incumplimientos de contratos porque las nuevas condiciones obligarán a renegociar precios o cantidades con los importadores», asegura. En los casos en que no se pueda a las empresas no les quedará más remedio que buscar otros mercados, como muchas ya empezaron a hacer con la



primera arremetida arancelaria de Donald Trump.

La directora de Internacional, Inversión e Innovación de la industria química Feique, María Eugenia Anta, asegura a ABC que preocupa profundamente la incertidumbre jurídica y comercial que vuelve a abrirse ahora. «La falta de claridad sobre la base legal efectiva de los aranceles, su posible modificación unilateral mediante órdenes ejecutivas y la interpretación del límite arancelario del 15% generan un riesgo real de que se produzcan incrementos arancelarios acumulativos que superen lo negociado».

Porque la realidad es que a última hora de la tarde de ayer lo único que se sabía es que las autoridades aduaneras estadounidenses iban a dejar de aplicar el régimen de aranceles derivado del Día de la Liberación, pero no si estas respetarían el contenido del acuerdo bilateral firmado con la Comisión Europea en agosto o no. «No cumplirlo podría desencadenar una escalada de represalias judiciales y eso sí es preocupante», avisa el presidente del Club de Exportadores, Antonio Bonet.

Trump agrava una guerra arancelaria que ya le ha costado 800 millones a España

● Las exportaciones españolas a los EE.UU. se han reducido un 11% desde que entraron en vigor las tasas



trump agrava guerra arancelaria costado 800 millones espana

<https://www.abc.es/economia/trump-agrava-guerra-arancelaria-costado-800-millones-20260223041414-nt.html>

Xavier Vilaltella

Martes, 24 febrero 2026

Raúl Masa

Bruno Pérez

La última ofensiva arancelaria de Donald Trump, concretada en el anuncio de un arancel general del 15% a todos los países después de que el viernes el Tribunal Supremo de EE.UU. declarara ilegales los aranceles asimétricos que ha aplicado en el último año, ... ha sumido en la incertidumbre a las empresas exportadoras españolas, pues amenaza con agravar el recorte de sus ventas a este país, que en solo cinco meses se han reducido en más de 800 millones de euros. Esa es la diferencia entre lo que se exportó desde España a EE.UU. entre agosto de 2025, cuando entró en vigor el acuerdo comercial firmado entre Trump y la UE, y diciembre del mismo año, y lo que se consiguió colocar en el país en el mismo periodo del ejercicio anterior. En esos cinco meses de 2025 las ventas sumaron 6.414 millones cuando en 2024 habían sido de 7.231 millones, un desplome del 11% que se explica fundamentalmente por la guerra comercial. En el mismo período las importaciones desde EE.UU. se incrementaron un 0,43%, lo que disparó el déficit comercial bilateral hasta los 5.223 millones, un 20% más. La situación amenaza con empeorar. El arancel general del 15% perjudica, según los expertos consultados, a los exportadores españoles, al derogar el sistema de aranceles asimétricos instaurado por Trump que perjudicaba a países muy competitivos como China, India o Brasil, que tienen capacidad para vender productos con peso relevante en la exportación española, como los componentes de automóviles, a precios más competitivos por sus menores costes regulatorios, las ayudas estatales que reciben y sus mayores economías de escala, según explica Marisa Poncela, ex secretaria de Estado de Comercio y consejera asesora de la consultora LLYC. Noticia relacionada

general No No La Eurocámara pospone la ratificación del acuerdo comercial con EE.UU. por el «caos arancelario» Enrique SerbetoSegún los datos oficiales, los sectores que más han acusado los aranceles han sido las empresas del sector de las semi-manufacturas (metales, químicos..) y la industria agroalimentaria, con una caída en ventas del 16%. Dentro de este grupo, el mayor golpe se lo ha llevado el sector de las bebidas (especialmente, el vino), con un desplome del 23% ; las grasas y aceites, con una caída del 30%; y las frutas y hortalizas, con una contracción del 12%. En términos relativos destaca también el retroceso en ventas del sector del automóvil y los bienes de consumo (electrodomésticos, electrónica, etc.), con sendas caídas del 26% y el 24%.Convivir con la incertidumbreEntre los sectores afectados la palabra clave es «incertidumbre». El director de la federación del vino (FEV), José Luis Benítez ; tiene claro que lo urgente en estos momentos es la «necesidad de unas reglas del juego claras» y admite que en el sector ha recibido este último giro «con cierta preocupación puesto que se trata de una situación inédita». Lo que más solivianta es que «tampoco conocemos cuál es el arancel definitivo», aunque reconocen que para el sector del vino «es un mercado fundamental, y no podemos renunciar».Otro de los grandes sectores españoles, el aceite , coincide con ese diagnóstico. El director general de Asoliva , Rafael Pico , explica que «todo parece indicar que esos aranceles se van a devolver –a las empresas españolas que tuvieran negocio en EE.UU.–; los deben devolver incluso con intereses de demora». Marisa Poncela advierte, no obstante, de que no será un proceso sencillo. «Litigar en Estados Unidos no es barato y ese coste puede disuadir a muchos de intentar reclamar», dice.La incertidumbre para los exportadores españoles es aún mayor porque no saben si se va a conservar el estatus de 'nación más favorecida' que la Comisión Europea había arrancado en su negociación con Trump. «El panorama es distinto porque las fichas del tablero se caen», dicen desde Asoliva, que recuerdan que en el marco derribado por el Supremo de Estados Unidos convivían aranceles al 10% como Marruecos, o Túnez al 25%, y ahora todo se equipara. «No se sabe cuánto va a durar, lo que crea una incertidumbre enorme. Se cierran operaciones todos los días, y se necesita conocer las circunstancias del mercado. Lo que hace el exportador español es retraerse y, tal vez, paralizar operaciones, o tal vez no».Preocupación sectorial Los principales exportadores coinciden en que esta situación eleva la «incertidumbre»Así lo subraya también Antonio Llobet , presidente del Consejo General de Colegios de Agentes de Aduanas de España , el colectivo que se encarga de gestionar todos los trámites aduaneros para las empresas. «Lo que viene será mas volatilidad y muchos incumplimientos de contratos porque las nuevas condiciones obligarán a renegociar precios o cantidades con los importadores», asegura. En los casos en que no se pueda a las empresas no les quedará más remedio que buscar otros mercados, como muchas ya empezaron a hacer con la primera arremetida arancelaria de Trump.La directora de Internacional, Inversión e Innovación de la industria química Feique , María Eugenia Anta , asegura a ABC que preocupa profundamente la incertidumbre jurídica y comercial que vuelve a abrirse ahora. «La falta de claridad sobre la base legal efectiva de los aranceles, su posible modificación unilateral mediante órdenes ejecutivas y la interpretación del límite arancelario del 15% generan un riesgo real de que se produzcan incrementos arancelarios acumulativos que superen lo negociado».Porque la realidad es que a última hora de la tarde de ayer lo único que se sabía es que las autoridades aduaneras estadounidenses iban a dejar de aplicar el régimen de aranceles derivado del Día de la Liberación, pero no si estas respetarían el contenido del acuerdo bilateral firmado con la Comisión Europea en agosto o no. «No cumplirlo podría desencadenar una escalada de represalias y eso sí es preocupante», avisa el presidente del Club de Exportadores, Antonio Bonet .

IBERQUIMIA DIGITAL 2026

- Un punto de encuentro digital en el que permitirá conocer las mejores soluciones del mercado y debatir en torno a diferentes temas.



<https://www.quimicaysociedad.org/evento/iberquimia-digital-2026/>

Angela Lopez

Lunes, 23 febrero 2026

Un punto de encuentro digital en el que permitirá conocer las mejores soluciones del mercado y debatir en torno a diferentes temas.



Qubiz.team

Hacer visible lo que hasta ahora era imposible

S. LLAMAS

La deep tech vasca Qubiz.team se ha marcado como reto hacer visible lo invisible, un objetivo que ya han alcanzado tras diez años madurando su proyecto, dos de ellos centrados en la investigación. Sus herramientas de medición basadas en la sensorica y en la metrología cuántica permiten garantizar la pureza del agua identificando moléculas de PFAS, los llamados 'químicos eternos' ya que no se pueden descomponer de forma natural.

Su tecnología ya permite detectarlos en su magnitud más pequeña y a tiempo real incluso, entre más de dos millones y medio de litros de agua –la capacidad de una piscina olímpica–, garantizando así la supervisión de su pureza. Y hay más. Qubiz.team trabaja ya en soluciones dirigidas a la salud que permitirían a las clínicas detectar micrometástasis latentes actualmente invisibles, una revolución para los tratamientos oncológicos detectando el cáncer en sus etapas más iniciales; en el ámbito de la in-

dustria, solucionando la ceguera de los sensores convencionales monitorizando la termodinámica en tiempo real; o incluso en la energía, midiendo parámetros para las redes eléctricas del futuro.

«Esto supone generar una nueva industria y una nueva fuente de fabricación de dispositivos avanzados», defienden los fundadores del proyecto que comparten nombre y objetivos: Jorge García del Arco, Jorge de la Herrán y Crespo (en la foto) y Jorge Casanova. Su proyecto se engloba en una segunda oleada de la tecnología cuántica tratando el dato a través de algoritmos diseñados para resolverse en las supercomputadoras actuales, con las que ya vienen trabajando. «No se trata de medir de forma más potente o avanzada, sino de medir lo que antes era imposible», resumen.

Cazando talento

Más allá de las grandes computadoras, el proyecto se ha impulsado gracias al genio. Aunque todavía en expansión y a la caza de fichajes, Qubiz.team ya ha reunido a un equipo de 11 profesionales –un 36% con doctorado– y seis asesores –la mitad de ellos catedráticos–, con grandes nombres en ámbitos como la química o la física. Un talento con el que han conseguido reconocimientos como el EIC Seal of Excellence 2025, tres solicitudes de patentes –otra está en trámite–, y unos resultados económicos que acompañan. El año pasado más que cuadruplicaron su facturación de 2024 y este 2026 apunta a ser mejor con la creación de su primer prototipo ya comercializable gracias a la miniaturización de piezas y la homologación de todos los procesos.

Moeve lidera el ranking sectorial europeo de sostenibilidad de S&P por tercer año consecutivo

- La compañía afianza liderazgo europeo en la evaluación CSA de S&P Global, situándose tercera mundial, impulsada por gestión climática, cadena de suministro y riesgos, ética corporativa, estrategia fiscal y plan Positive Motion



Foto: Fachada de una sede de Moeve. (Servimedia)

energía eólica

transparencia

digitalización

https://www.elconfidencial.com/sociedad/2026-02-23/moeve-lider-sostenibilidad-energetica-europa-1hms_430...

Pepe Campos

Lunes, 23 febrero 2026

Moeve repite por tercer año consecutivo como **líder europeo de su sector** en el ranking de S&P Global Corporate Sustainability Assessment (CSA). De esta manera, la energética revalida su primer puesto continental, y como tercera a nivel mundial, destacando su **excelencia en la gestión climática**, en la **cadena de suministros** y de riesgos y crisis, además de su **ética empresarial** y su **estrategia fiscal**.

De hecho, muchas de las virtudes que se ponen en valor en la **calificación de la compañía energética**, que ha sido de 76 sobre 100, vienen recogidas en su **hoja de ruta a 2030**, **Positive Motion**, con la que aspira a ser un **referente europeo de la transición energética** a través de las **moléculas verdes**, la movilidad y la química sostenibles.

Además, también han contribuido otros atributos, como la **transparencia**, que se materializa en su Informe de Gestión Integrada (IGI) que recoge anualmente el desarrollo de todas sus iniciativas, mostrando el desempeño detallado de los **objetivos en materia de sostenibilidad**.

Moeve repite por tercer año consecutivo como **líder europeo de su sector** en el ranking de S&P Global Corporate Sustainability Assessment (CSA). De esta manera, la energética revalida su primer puesto continental, y como tercera a nivel mundial, destacando su **excelencia en la gestión climática**, en la **cadena de suministros** y de riesgos y crisis, además de su **ética empresarial** y su **estrategia fiscal**.

Laboral

El grupo CL, interesado en comprar las plantas en Valls y Montblanc de DS Smith

Este grupo es el propietario de la empresa Matias Gomà Tomàs, que cuenta con una planta de papel reciclado en La Riba (Alt Camp)



Concentración de los trabajadores de las plantas de International Paper en Valls y Montblanc. FOTO. CEDIDA

ALEX SOLÉ
TARRAGONA

Cristian Lay Grupo Industrial (con sede en Jerez de los Caballeros, Extremadura) ha mostrado interés en adquirir las plantas de cartón de International Paper - DS Smith en Valls y Montblanc, según ha podido saber el *Diari de Tarragona* de fuentes conocedoras de la operación.

Las dos fábricas que sopesa comprar están hoy amenazadas de cierre, ya que International Paper planteó un Expediente de Regulación de Empleo (ERE) a los 200 trabajadores de ambas plantas. Fuentes de International Paper consultadas por el *Diari* declinaron comentar el interés de compra y reiteraron que, por el momento, mantienen su postura inicial de cerrar las plantas.

El grupo Cristian Lay cuenta con presencia industrial en la provincia de Tarragona. Este grupo es el propietario de la empresa Matias Gomà Tomàs, con una planta de papel reciclado en La Riba (Alt Camp). Además, también posee la química IQOXE, con plantas en Tarragona. Preguntado por el *Diari*, el grupo CL no ha ofrecido, por el momento, ninguna declaración al respecto.

Huelga indefinida

Los trabajadores de las dos fábricas amenazadas comienzan hoy una huelga indefinida con el objetivo de presionar a la compañía para que encuentre una alternativa al cierre. Los empleados se manifiestan hoy en la Plaça Imperial Tarraco de Tarragona a las diez de la mañana y enfilarán camino hasta el hotel Tarraco Park,

ubicado en la carretera de València, para reunirse con representantes de la empresa.

Antonio Muriana, presidente del comité de empresa de la fábrica de Montblanc, comentó que en la reunión de hoy «no se negociará nada» y señaló que solo se trata de «cuestiones técnicas». En esta reunión, además de los representantes sindicales, acudirá Albert Forcadell, director de DS Smith en España, y Tomás Martínez, director de recursos humanos de DS Smith en España.

Por otro lado, el presidente del comité de empresa de Montblanc reiteró que «mantenemos contacto con todas las administraciones públicas» y agradeció que «todas están a favor de nosotros».

No obstante, las conversaciones entre administraciones públicas y empresas no están siendo tan fluidas. Por el momento no se ha producido ningún encuentro for-

Los trabajadores se reúnen hoy con DS Smith en el hotel Tarraco Park

mal entre los ayuntamientos de Valls y Montblanc e International Paper. Será a partir de la semana que viene cuando empresa y ayuntamientos se puedan ver las caras, aunque todavía sin fecha confirmada.

Los trabajadores, por su parte, mantendrán reuniones con la empresa dos veces por semana. Muriana no descarta que, en el caso de no llegar a ningún acuerdo, se opte por acudir a juicio.

El comité elabora un plan para reducir los costes de producción del complejo de Sabc

Los trabajadores confían en poder convencer al fondo Mutares de la viabilidad de mantener los empleos tras la venta de la factoría de La Aljorra

JESÚS NICOLÁS

CARTAGENA. El comité de empresa de Sabc ya lo ha manifestado en múltiples ocasiones. Su objetivo principal es evitar a toda costa la destrucción de empleos y los sindicatos ya se han puesto manos a la obra. Su propuesta, la cual compartieron ayer con el Ministerio de Industria, es un plan que permita reducir al máximo los costes de producción del complejo industrial que, al menos durante este año, seguirá gestionando la compañía saudí.

El presidente del comité, Pascual Sánchez, concluyó tras su encuentro con altos cargos del Ministerio que dirige Jordi Hereu que el dossier que han elaborado busca garantizar a futuro la producción y el empleo en Cartagena. Una meta que, remarcó, pasa por la descarbonización de la factoría productora de plásticos.

Los sindicatos avanzaron a este diario que lo que proponen es la instalación de una caldera de biomasa y otra eléctrica para reducir las emisiones y el consumo de gas natural, disminuyendo el precio por kilo y haciendo el plástico verde. Cabe recordar también que Sabc ya ha realizado inversiones para reducir su factura energética con la instalación de placas fotovoltaicas. «Esperamos que esto, junto con la presión del Gobierno de España, haga que el nuevo comprador de la compañía se decida a llevar nuestro plan a cabo y, de esta manera, mantener el empleo



Reunión entre el comité de empresa y responsables del Ministerio de Industria, ayer. **COMITÉ**

El Congreso pide abrir negociaciones con el Gobierno saudí

El Congreso abordó ayer una proposición no de ley (PNL) para pedir el mantenimiento de los empleos en el complejo de La Aljorra. El PP plantea que el Gobierno de España se implique de forma coordinada con el

también», expresó Sánchez.

En paralelo, el representante de los trabajadores señaló que «hemos podido hablar de que, en el caso de que estas medidas fallaran, hayan planes de reindustrialización para generar empleo en la Región y que, de esta manera, puedan absorber el impacto del cierre de la planta de Lexan 1».

Hoy, los trabajadores han sido convocados a una nueva jornada de protestas. Se espera la visita de representantes del fondo de inversión alemán a Cartagena. El comité de empresa ha lla-

Ejecutivo regional y el Ayuntamiento de Cartagena. Entre las medidas que reclama, figura promover una reunión urgente con Arabia Saudí y activar acciones diplomáticas para salvaguardar los intereses nacionales. Los populares recuerdan que Sabc llegó a ser el 2% del PIB regional y que Europa exige elevar el peso de la industria en la economía comunitaria.

mado a la plantilla a concentrarse en los accesos al complejo de La Aljorra para mostrar una imagen de fuerza y unidad.

Los sindicatos decidieron la semana pasada dejar en suspenso dos nuevas jornadas de huelga en la planta cartagenera. El acuerdo lo adoptaron los trabajadores como gesto de buena voluntad para favorecer la apertura de negociaciones con Mutares, cuyos enviados se reunirán con los representantes de la plantilla.

El comité de empresa espera salir de dicho encuentro, sino con

acuerdos, al menos con algo más de información. Lo único que saben es que, lo previsto en el acuerdo de venta es el cierre de Lexan 1, con la consecuente amenaza de destrucción de unos 300 empleos directos. Según Sabc, la continuidad de la producción en el medio plazo solo está garantizada para la planta de Compounding. El próximo año, entrará a gestionar el complejo Mutares, con intenciones todavía no aclaradas.

De no salir satisfechos de la reunión, el comité ya avanza que continuarán con su estrategia de presión sobre Sabc. Quieren que la compañía saudí se haga cargo de un plan social que palíe las consecuencias negativas de los despidos porque temen que los alemanes no les ofrezcan mejores condiciones de salida.

Recuerdan que la media de edad de la plantilla ronda los 50 años y que su recolocación será muy difícil. Las instituciones, en especial la regional, aboga por la reindustrialización orientada a los sectores de la defensa y de las renovables.

El Ayuntamiento ofrecerá cursos y formación a los despedidos de la industria auxiliar

J. N.

CARTAGENA. El Ayuntamiento ofrecerá cursos de formación y apoyo psicológico a los despedidos de la industria auxiliar. El Consistorio, representado por todos los portavoces de los diferentes grupos políticos, expresaron su público respaldo a los empleados de aquellas mercantiles que se verán afectadas por el cierre de la planta Lexan 1 en el complejo industrial de Sabic en La Aljorra.

Alfonso Martínez, del sindicato STR, agradeció el apoyo institucional. Recordó que empresas como Serveo, de limpieza, ya está negociando un ERE para parte de su plantilla y calculó que, junto al resto de empresas afectadas, podrían verse afectadas unas 2.000 familias, sin contar el impacto que habrá en el comercio y la hostelería. Martínez denunció la incertidumbre y falta de información ofrecida por parte de Sabic.

José Antonio García, de UGT, reclamó que el apoyo institucional «no decaiga». Subrayó que el cierre provocará una pérdida de talento y conocimientos. Por su parte, Enrique Bruna, de CC OO, pidió un plan de reindustrialización porque asumió que todos los puestos destruidos no los podrá absorber el tejido empresarial actual. En este sentido, pidió a las instituciones pasos como los dados para atraer a General Electric tras la marcha de Peñarroya.

Occident reclamará judicialmente las indemnizaciones que pagó a casi 11.000 clientes por el apagón

El grupo asegurador ultima una demanda contra los responsables que determine la CNMC sobre el 'cero eléctrico' que sufrió la Península el 28 de abril de 2025

C. M.
MADRID

Comienza el baile de demandas por los daños provocados por el apagón que dejó sin suministro eléctrico a la península Ibérica el 28 de abril del año pasado. A poco más de dos meses de que prescriba el plazo para poder reclamar los daños causados por el incidente (el mismo día en que se cumpla el año), el grupo asegurador Occident ultima una reclamación por las indemnizaciones que tuvo que pagar a casi 11.000 de sus clientes a causa del *cero eléctrico* que se prolongó unas 12 horas (dependiendo de las zonas), según fuentes conocedoras del proceso. La compañía ha declinado hacer comentarios a este respecto y no ha querido desvelar la cuantía que exigirá en los tribunales.

Occident, integrada por Catalana Occidente, Plus Ultra Seguros, Seguros Bilbao y NorteHispana Seguros, ocupa el segundo puesto en el *ranking* del segmento Multirriesgos (especialmente hogares, pero también comercios y oficinas), con una facturación de 973,5 millones de euros en 2025, por detrás de Mapfre España, con 1.843 millones, y seguida de Generali y SegurCaixa, según datos de ICEA. Como en el caso de otras competidoras, Occident se hizo cargo de las reclamaciones de los clientes damnificados por el apagón, que rondan los citados 11.000, en las semanas posteriores al mismo. Y, casi de manera inmediata, puso a trabajar a un equipo jurídico y técnico para preparar una demanda, cuyo escollo, por el momento, es determinar contra quién o quiénes la deben interponer.

Fuentes del sector se muestran convencidas de que esta misma decisión la van a tomar también el resto de grandes aseguradoras, si bien ninguna se ha pronunciado aún. Y deben hacerlo antes del 28 de abril pues, cuando alguien recibe un daño de un tercero

con el que no mantiene un contrato (caso de los accidentes de tráfico) el plazo de reclamación es de un año. Una portavoz de la primera aseguradora del sector, Mapfre, indica que esta compañía "no ha adoptado aún ninguna decisión sobre posibles acciones de recobro".

Según coinciden expertos jurídicos, se espera una avalancha de demandas por el apagón eléctrico en dos frentes: el de las aseguradoras y el de las grandes industrias, aunque en este último caso las cuantías serán individualmente mucho más elevadas. Las instalaciones industriales no tienen asegurado el riesgo de apagón, como sí lo tienen muchos hogares o pymes. Los consumidores que no tienen cobertura y sufrieron daños materiales por el apagón pueden ir contra su comercializadora que, a su vez, irá contra la distribuidora y esta contra la generadora, qué si puede estar asegurada (de cientos de millones en el caso de las grandes eléctricas).

Ámbito industrial

En el ámbito industrial, las dos grandes petroleras, Repsol y Moeve (antigua Cepsa), ya enseñaron sus cartas el año pasado y avanzaron de forma preliminar en sus cuentas del primer semestre los perjuicios económicos sufridos: en el primer caso, de 175 millones de euros y, en el segundo, de 50 millones.

La semana pasada, durante la presentación de los resultados de 2025, el consejero delegado de Repsol, Josu Jon Imaz, confirmó que la compañía emprendería acciones legales para reclamar, finalmente, daños por 125 millones en sus cinco refinerías y los complejos químicos de Tarragona, Puertollano y Sines, en Portugal.

La diferencia entre esta cantidad y la que anunció el año pasado es que en esta última están solo incluidos los daños del día 28 y en los 175 millones, los causados por otro incidente previo



Un agente de la Policía Municipal dirige el tráfico tras el apagón eléctrico en Madrid, el 28 de abril del año pasado. EUROPA PRESS

Se espera una avalancha de demandas de aseguradoras y grandes industrias

Las reclamaciones por el incidente se van a convertir en una maraña que durará años

(22 abril) y posterior (16 de junio) que afectaron a Cartagena y Puertollano, respectivamente. También Moeve confirmó a este diario que acudirá a los tribunales antes del 28 de abril.

Según explicó Imaz, y esto parece algo extensible a todo el que quiera demandar, Repsol va a esperar a que la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC) concluya el procedimiento informativo (investigación) que mantiene abierto desde el año pasado y que se prevé concluya con un procedimiento sancionador contra algunas de las investigadas: el operador del sistema, Red Eléctrica, filial del grupo Redeia; y las grandes eléctricas, como Iberdrola o Endesa, a las

que señaló el propio Ministerio para la Transición Ecológica en el informe que elaboró sobre el incidente donde aseguraba que el apagón fue resultado de múltiples factores.

La CNMC ha renunciado a realizar el informe general para determinar responsabilidades que prometió el pasado mayo, y se ceñirá a la investigación que tiene en marcha y, en su caso, a incoar un expediente sancionador por haberse infringido la Ley del Sector Eléctrico, en lo relativo, por ejemplo, a posibles deficiencias del operador en la programación de centrales para el día del incidente o supuestos incumplimientos de control de tensión de algunas plantas de generación. Aunque la apertura

de un procedimiento sancionador no es una prueba automática de responsabilidad, sí puede suponer "un respaldo o una base" para que los denunciantes identifiquen al responsable o los responsables ante el juez. Además, una vez que la CNMC termine el procedimiento informativo y abra el sancionador, la información "reservada" que ha manejado hasta ahora el organismo que preside Cani Fernández será pública, y los afectados podrán utilizarla también en su demanda.

Lo que resulta imposible es que el plazo para fijar las sanciones definitivas (la CNMC dispone de tres meses, ampliables a cinco, si se solicita nueva información) acabe antes del 28 de abril. Una opción es que, una vez que la CNMC señale a los posibles responsables, los damnificados les envíen una carta de advertencia, que podría paralizar el plazo de un año al tratarse de juicios civiles. Y es que, según fuentes jurídicas, si se presenta una demanda antes del 28 de abril, esta ya no se podría modificar posteriormente.

El auditor advierte

Esta misma semana, Endesa, Iberdrola y Redeia presentan sus resultados de 2025. Fuentes empresariales aseguran que los auditores han exigido a algunas de ellas, especialmente a esta última, incluir en su informe anual "algún tipo de advertencia sobre el riesgo" por las posibles consecuencias judiciales del apagón.

Sea como fuere las reclamaciones por el incidente se van a convertir en una maraña que podría durar muchos años, según varios abogados consultados.

Las reclamaciones se pueden presentar ante juzgados de primera instancia donde esté ubicada la sede del demandante, la del demandado o las instalaciones afectadas. Solo en Madrid hay 80 juzgados de ese tipo y podría haber un reguero de reclamaciones en juzgados de toda España.

Las infracciones que pudiera poner la CNMC a REE o a las grandes eléctricas serán recurridas ante la Audiencia Nacional y, cuando el contencioso-administrativo sea firme, podrían acudir al Tribunal Supremo.

No se descartan pleitos cruzados y avalanchas de recursos de unos contra otros (por ejemplo, si sale mal parado, del operador del sistema contra las eléctricas).